

DEFENLEG CIA. LTDA.

15726

Quito, 7 de octubre de 2015

Señor Doctor
FERNANDO GAITÁN VILLAVICENCIO LOOR
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía DEFENLEG CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día 15 de septiembre del presente año, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, por un período de dos (2) años.

Las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía constan de la Escritura Pública de la Compañía DEFENLEG CIA. LTDA., celebrada el 13 de marzo del 2002, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1380 del Tomo 133 de fecha 25 de abril del 2002, y su modificación según consta de la Escritura Pública celebrada el 8 de agosto del 2011, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3337 del Tomo 142 de fecha 4 de octubre del 2011.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



MARÍA VICTORIA ESPINAL MENESES
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
C.C. 170806479-3

EP-92383
Registrado

21 OCT 2015



ACEPTO el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DEFENLEG CIA. LTDA que me confiere, según el nombramiento precedente.- Quito, 7 de octubre de 2015.-



DR. FERNANDO GAITÁN VILLAVICENCIO LOOR
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.I. 090347318-9

TRÁMITE NÚMERO: 68493



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	47406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15726
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

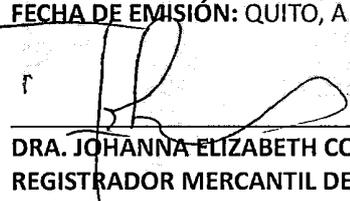
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEFENLEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO LOOR FERNANDO GAITAN
IDENTIFICACIÓN	0903473189
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1380 DEL: 25/04/2002 NOT: 3 DEL: 13/03/2002.- REF: RM# 3337 DEL: 04/10/2011
NOT: 11 DEL: 08/08/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI